



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autografía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00157-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Director(a) de la Institución Educativa Pública y de Convenio de la EBR del nivel
Inicial y Primaria**

Presente.-

Asunto: ENTREGA DE HERRAMIENTA PARA EL REGISTRO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD DE "SEGUIMIENTO DE LOGROS DE LOS APRENDIZAJES".

Referencia: PLAN DE TRABAJO DEL AGEBRE 2024
Plan Específico de la Línea de Consolidación de los aprendizajes

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial la Línea de Consolidación de los Aprendizajes implementa la actividad de Seguimiento de Logros de los Aprendizajes a través de la estrategia "**Consolidación, Sistematización y Análisis de Resultados**" – CSAR.

Habiendo culminado el periodo de evaluación diagnóstica, se requiere el registro de los resultados obtenidos en una hoja de cálculo Google en línea para sistematizarlos a nivel de redes educativas y UGEL. En tal sentido, el especialista responsable de cada REI enviará por correo institucional el enlace de la carpeta individual correspondiente a su IE, donde encontrará la hoja de cálculo.

Esta información deberá ser registrada en línea hasta el viernes 26 de abril. Para la orientación sobre el registro de los resultados se envía un video tutorial el cual podrá visualizar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/15amkNg8JbITsUCKiHfVyc_x14vTfrOzi?usp=sharing

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
MCZ/ESP.PRIM

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0303205 CLAVE: 3FCF7C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

